

Sería mejor restablecer la autoridad

Todavía de una manera confusa, pero ya se apunta en las alturas el pensamiento de restablecer la pena de muerte. Nadie ha dicho concretamente una palabra, nadie se ha atrevido a iniciar la campaña a su favor, pero, de una forma tímida, ha aparecido la idea en algunos diarios, a guisa de balón de ensayo para ver cómo caía el proyecto en la opinión. Un restablecimiento de la pena, no total y permanente, no para todos los delitos, sino condicionado, transitorio y aplicable sólo a los actos del pistolero, cuyo aumento y extensión de radio preocupa seriamente al Ministro de la Gobernación y suponen que a todos los demás ministros.

La pena de muerte fue suprimida en España. Así lo proclama la Constitución, y el restablecimiento sería, prácticamente, una modificación constitucional. Pero con violación y todo, si es pensamiento del Gobierno restablecer las ejecuciones capitales, por motivos terroristas, es fácil que sea un hecho la restauración de la pena capital. Porque en esta línea de conducta, la actitud gubernamental está bien definida. Hay que hacer una cosa, se hace; hay que adoptar una medida, se adopta. Si la Constitución padece, ya llegará la hora de que respaldada y se imponga; mientras se hará lo que ordenemos. Este es el razonamiento y hay que doblegarse. ¿Que sobre la Constitución? Lo que dirá el Gobierno: Estaría bueno que además de luchar con las huelgas, el desorden, el pistolero y las derechas, tuviéramos que combatir con la Constitución. Hasta ahí podíamos llegar.

En realidad, no sobre la Constitución. No puede sobrar en ningún país democrático, liberal y republicano. Lo que se está tocando es la consecuencia lógica de haber redactado una Constitución demasiado doctrinaria, poco útil en la realidad; una Constitución romántica, diríamos. Y ya sabemos lo difícil que es aunar el romanticismo y las doctrinas, con los casos prácticos y las realidades positivas de la vida de los pueblos. Es decir, que no sobre la Constitución, sino que ésta debió haber sido confeccionada de otro modo y con la vista fija en la tierra, apartándonos de las nubes, que, quién lo duda, han tenido extraordinaria influencia en nuestro Código fundamental. Y éste tendrá, forzadamente, que ser rectificado en muchos extremos. Por estas Cortes o por las que vengan, se pena de que los Gobiernos, de "motu proprio", asuman entre sus facultades, con evidente atropello de todo derecho, la de olvidarse a cada paso de la Constitución, por estar ésta el libre juego de los resortes del Poder. E indiscutiblemente, la pena de muerte, hoy por hoy, inhumana y salvaje, anticuada y feudal, todo lo que se quiera, es un poderoso resorte del mando, un estimulante ejemplo para que el orden permanezca inalterable, para que las decisiones del Poder público no sean objeto de burlas, y para que el ciudadano pueda caminar tranquilo, sin temor a ser víctima de un atraco a mano armada, o de caer, al doblar una esquina, víctima de las descargas de unos terroristas a sueldo. ¿Que con la pena de muerte en la mano un Gobierno hace variar el panorama nacional? Evidentemente. Esto es de un sentido común que tumba, como diría el señor Azaña. Y si no, que se mire a Rusia, donde a pesar de sus modernos reformativos y prisiones, piadosísimas, y en un régimen paraisiaco, la pena de muerte está a la orden del día y es empleada con aterradora frecuencia.

No quiere decir que defendamos la pena capital. No. Posiblemente, en un plebiscito nacional, votaríamos en contra de su restablecimiento. Habemos objetivamente. Consideramos la necesidad de que el Gobierno se encuentre, para contar con un arma que le permita atacar a fondo el terrible daño que en campos y ciudades se viene produciendo al régimen, a la paz, a la tranquilidad pública y a la prosperidad nacional. Y este medio, el Gobierno ha entendido que es la pena capital, indiscutible garantía de orden. Ahora el Poder se encuentra en el terrible trance de tener que, frente a la dura realidad, sacrificar sus más íntimas convicciones, chocar con los preceptos constitucionales, tranciar predicciones de otros tiempos, y de ahí esos balbuceos, que han ido apareciendo en la Prensa madrileña, como avanzadas del proyecto y como tanteos para apreciar hasta qué grado el país admitiría, como buena, esa extrema medida.

Ahora bien, con la ley de Vagos y la de Orden Público, con la Policía, la Guardia de Asalto, con la benemérita, que lealmente presta el máximo sacrificio, ¿no sería preferible a la pena de muerte, no sería mejor y más humano, antes que restaurar las ejecuciones en garrote vil, intentar, por todos los medios, el restablecimiento pleno y absoluto de la autoridad? Sería lo más lógico, y además la Constitución quedaría indemne y satisfecha. ¿Por qué no se intenta?

Carta abierta

La mujer ante las urnas

Señorita Victoria Priego. — Mi distinguida amiga: Recuerdo usted cuando unos cuatro o cinco años, se detuvo en París con su hermano algunos días, de paso para Ostende? Nos reuníamos en el Café Voltaire, en la deliciosa plaza del Odeón, o en los jardines del Luxemburgo; y aunque evocábamos en aquel café las tertulias ilustres que se sucedieron bajo sus ámbitos, y en el Luxemburgo, donde se abrían las primeras rosas, a Murger y a Verlaine—¿se acuerda?—y aunque no cruzábamos impasibles ante la blanca silueta de Manon Lescaut, confieso que cuando usted, con su estilografía, tomaba notas para el programa del día—Versalles, Sévres o Saint-Dion, y por las noches, ir a aplaudir a Gémier al Odeón en el "Mercader de Venecia", o a Sacha Guity y a Ivonne Printemps en "Mozart", en el Teatro de Eduardo VII—yo no sospechaba entonces que en esa estilografía estuviera contenido en potencia un libro original, definitivo, único de su índole en España, "La mujer ante las urnas", un libro sin ninguno de los tubos del autor novel, con orientación segura, que va a dar en el blanco desde la primera saeta, y que logra lo que se propone.

¿Que lo logra? Yo creo que sí... Aunque me dijo el librero de quien adquirí un ejemplar poco antes de que usted tuviera la gentileza de enviarme el suyo dedicado, que lo compraban los hombres y no las mujeres, para quienes había sido escrito, de lo que usted se muestra pesados. ¿Por qué? El ciudadano libre que defiende los derechos del esclavo, el señor que se preocupa de mejorar la situación del proletario, el hombre que reconoce los fueron de la mujer, me han parecido siempre las nobles excepciones de este innoble mundo... Son los caballeros andantes de nuestro

tiempo; ponen su ideal de justicia al servicio del oprimido, del indefenso, de la mujer y del niño... Pero sé lo que va usted a replicarme. No hay que confiar demasiado en los caballeros andantes ni en los pasados; no hay que esperar a que otro nos saque las castañas del fuego; la mujer ha de saber defenderse, consciente de sus deberes y de sus derechos, y para eso se ha escrito precisamente su libro; y severamente, sin huecas retóricas ni lirismos, con implacable lógica, con el escueto gesto de una mano indicadora en el poste de una encrucijada, muestra el camino a seguir a la mujer.

¡Ay, demasiado implacable lógica! ¡Y aquí viene mi queja, que formulé porque quizá representa la de otras muchas mujeres!

Carezo de temperamento político. Lo consignaba así antes, sin jactancia, pero tan fresca, como el que hace constar que no le gustan las ostras, sin chipsa de rubor... Y ahora descubro horrores en este hecho negativo: que soy egoísta, que soy ignorante, que soy absurda, que tengo la culpa de que se mueran los chicos y de que pasen miseria los grandes; de que haya mujeres perdidas; de que España mida en su hermosa superficie, que yo creía amar, una extensión esteparia mayor que la de alguna nación entera como Holanda, Bélgica y Dinamarca; de que la legislación y el Código contengan todavía injusticias anacrónicas y monstruosas; de que haya guerras ¡yo, tan pacifista! (Pacifista... ¿por qué? porque a lo sumo, separo a dos chiquillos que riñen en la calle y para eso ni no son muy grandullones...) No la culpa total de los crímenes enumerados. ¡No, Dios mío, ya lo sé! No soy una gran criminal, digna de la pomposa execración que aureola a Nerones y Calígulas; sino una pe-

queña criminal, menos aun, una cómplice, algo así como aquel personaje de Eca de Queiroz que iba al fraile disfrazado de ayudante de verdugo... Para dejarlo en los justos términos: una mala persona, oscura, anónima, a quien las víctimas no han de reprocharle nada, y contra quien sólo se levanta la propia conciencia, que dormía como un zueco, y que se ha despertado a su vibrante toque de clarín... ¡Señor!; si ya lo dice, como un aviso, el título de la colección: "Inquietudes de nuestro tiempo".

No, no lo estoy agradecida, Victoria Priego. Antes, a muchas malas cosas sociales que veía, mi actitud era la de: ¡Allá cuidados! ¡Es asunto de los hombres! Alguna ventaja había de tener el ser mujer... Ahora, que yo sepa, no tiene ninguna...

Esa convicción es todo lo que he ido ganando con la lectura de un libro. Sé que he de votar y votaré. ¿Y si dicescierto? La vida, ya harta complicada, se me complica más.

Recuerdo aun todo lo que me indignaba de chica la cantinela de un pacato viejo diecinueveañero: "¡Así hemos encontrado el mundo y así lo dejaremos!" ¡No, por la fulgurante lanza de Palas Atenea, de cuyo metal ha forjado usted su pluma luchadora! Con esa pluma tacha usted de un vigoroso trazo la viaje cantinela, y colabora a no dejar el mundo como lo hemos encontrado. Pero quizá sea—¡piénselo y telembale!—para dejarlo peor... ¡Vivían tan tranquilas las mujeres con el apacible zurdido de calcetines y chismorreos valedor, a que las relegaba el olímpico desprecio del sexo fuerte!

No debo alargarme más, y ahorro en el tintero el precio o himno que se me ocurre en loor de esos ya remotos ¡ay! y paradisiacos tiempos... Muy cordialmente, con grufona admiración.

MATILDE RAS
(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

Balneario de la Palma y del Real CADIZ

TEMPORADA DE 1933

A CARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL. GALERIAS Y DEPARTAMENTOS PARA SEÑORAS.—BAÑOS TEMPORADOS, DULCES Y DE MAR Y DUCHAS.—SERVICIOS PERMANENTES DE LANCHAS Y BUZOS DURANTE LAS HORAS DE BAÑOS. COMPLETO SERVICIO DE ROPAS DE ALQUILER A PARTIR DE 1º DE AGOSTO. GRAN SERVICIO DE AUTOBUSES

Los madrileños quieren venir a Cádiz

Recibimos la siguiente carta, que con el mayor gusto publicamos, de un señor que sea recogida por el activo teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Iniciativas, don Manuel Campos:

"Madrid 4 de agosto 1933. Sr. Don Ignacio Chilia. Muy señor mío y distinguido amigo: Al dirigirme a usted la presente, lo hago en la seguridad de que se tomará el mayor interés en el asunto que voy a exponerle.

El año anterior, como usted sabrá, el Ayuntamiento de Cádiz organizó un tren especial desde Madrid, que según mis noticias dió resultados satisfactorios para la Compañía, pues fueron unas 350 personas. Este año, confiados en eso, teníamos pensamiento de marchar unos días a esa, aprovechando dicho tren, porque se nos había dicho que la Redacción del periódico madrileño "Luz", se había encargado de organizarlo y de hacer la propaganda debida, pero cuando más contados esperamos, llegan a nosotros sus noticias oficiales en las que se nos dice que este año no puede llevarse a efecto dicho tren por falta material de tiempo. Y nosotros creemos que esto no es cierto, pues el pasado año ese tren salió de Madrid el último sábado del mes de agosto, y dado la fecha que estamos se nos figura que aún puede realizarse, y si bien no un tren especial como el mencionado, pudiera ponerse tarifa especial a 50 ó 60 pesetas ida y vuelta por trenes ordinarios, como hacen otras poblaciones del Norte, pudiendo regresar durante diez o quince días.

Nosotros tenemos el pensamiento de dirigirnos al Excmo. Ayunta-

miento en un escrito; pero yo he creído más práctico dirigirnos a usted, porque creemos que lo que usted no consiga, no será fácil conseguirlo por otro conducto.

Esta nuestra petición, aparte del egoísmo que puede representarse, tiene otro aspecto, y es que no se debe dejar ningún día de poner a don Manuel Campos, a la combinación de billetes baratos, por lo que representa para la propaganda de nuestra estación veraniega.

Y como prueba de lo que le digo, le voy a contar un diálogo que el otro día cogí al vuelo en un vagón del Metro. Hablaban un joven y una señorita (el extranjero), y le decía:

—¿Cómo por aquí a estas fechas? —Nos vamos el sábado, pero no sabemos si nos iremos a una playa portuguesa o a Cádiz.

—¿A Cádiz con el calor que hará allí? —Le contestó él.

—¿Qué calor, si el año pasado estuvimos allí y lo pasamos soberbiamente en su Balneario y Hotel de la Playa?

Y no va más. Creo haberle expresado a usted nuestro propósito, que es el de poder pasar unos días en ese querido rincón, tan bello como ignorado.

Dispense la molestia que le hayamos causado con esta extensa carta, y en la confianza de que nos atenderá en nuestra demanda, quedamos de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m.

Francisco Martel, Rufino Noa, José Contreras, y otros amigos que formamos la colonia gaditana de la Plaza de Bilbao de ésta.

Del Gobierno y oficinas

VARIOS INCENDIOS EN EL CAMPO

Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas, les comunicó que en el término de Medina Sidonia habían ocurrido el día anterior varios incendios en el campo, intencionados desde luego quemándose bastante cantidad de monte bajo, y pastos, rastros en su mayoría. No se incendiaron cosechas ni finca urbana alguna.

En la mañana de ayer quedaron sofocados todos los incendios, procediéndose a la detención de quince individuos.

EXIGEN GRANO Y DINERO

Dijo también el señor Vega Manteca que en el pueblo de Olvera grupos de individuos recorrieron el campo exigiendo en algunos sitios la entrega de granos y dinero.

Inmediatamente se ordenó a la guardia civil interviniera, deteniéndose a trece de los autores principales y que son conocidos rateros del campo.

A Olvera y Medina se han enviado fuerzas concentradas para evitar la repetición de estos hechos y capturas a los culpables. Las últimas noticias acusan ya tranquilidad.

LA HUELGA DE VILLAMARTIN

En Villamartín la huelga sigue en igual estado y según dice el teniente de la guardia civil, mañana intentarán holgar los aguadores y los del servicio de limpieza.

Delegación del Trabajo

Ayer se reunió la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, bajo la presidencia del señor Delegado don Miguel del Castillo, celebrando la sesión mensual reglamentaria, en la que se despaacharon asuntos de trámite, estadísticas, etc., cambiándose sobre la actuación eficaz que ha de prestar la Comisión Inspectora a la labor de la Inspección del Trabajo en los gremios que no tienen jurados moixtos.

Otros asuntos fueron objeto de la atención de los reunidos terminando la sesión a las siete y media de la tarde.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

EN LA PISCINA

Fiesta de sociedad, organizada por el Sporting Club

Imposible resulta para el periodista, siquiera sea en forma púdica, reflejar la brillantez de que se vio rodeada la fiesta celebrada ayer en la Piscina, cuya organización corrió a cargo del Sporting Club.

Los cálculos previstos fueron rebasados de modo enorme. Tanto la terraza baja, en el lado de entrada, como las altas, ofrecían el delicado espectáculo de una colección de bellas y distinguidas señoritas que ponían en la fiesta todo cuanto de belleza y alegría era percibido. Sus trajes elegantes de variados colores semejaban, a vista de pájaro, un gran abanico de tonos policromados, movido por la suave brisa que hacía más grata aún la permanencia en la Piscina. En calidad y cantidad congregóse el público. Aunque el reportero hizo verdaderos esfuerzos para conseguir el mayor número posible de nombres de tantas señoritas distinguidas y numerosas señoritas del Cádiz conocido, declara su fracaso en el empeño. Pudimos anotar, sin embargo, aprovechando el contingente considerable de parejas que bailaron, a las señoras de Martínez del Cerro, Viesca, Serís, Granier, Quinto, Navarro, Clavijo, Pico Sanz, Matur, Spínola, Genovés, Hervia, Yuste, Jubes, García de Sola, Lahuerta, Alcina, Galán, Tello, Joly, Víctor, Terán, Bay, Ruiz del Portal, Cuvillo, Dolarea, Ortuña, Muñoz, Ferrer, Pascual, Martell, Moreno Písla, Baldasano, Gosalvez, Gil de Pablos, Díaz de Vargas, Lizaur, Torrecilla, Estévez, Bravo, Alvarez Ossorio, Sínico, Raquín, Castro, Hidalgo, Jiménez, Larrañaga, Cózar, Ravina, Alvarez, Paul, Supervielle, Dávila, Salas, Trigo, Vázquez, Herrera, Summers, Magulias, Bustamante, Miret, Mena, Peñuela, Marengo, Contreras, Saiz Armeso, Gandarria, Abreu, Brodmann, Villegas, Carranza, Las Huertas, Bastarache, Arias, Bana, Rodríguez, Lara, y muchas más, pues como decimos al principio, nos fué materialmente imposible conseguir todos los nombres, y por ello pedimos mil perdones por la involuntaria omisión.

Señores de Serís-Granier, Navarro, Miranda, Viuda de Serís Granier, señora de Mexía (don Cayetano), de Lizaur, Vallarino, Ortuña, Derqui, Clavijo, señores de Hervias, Ravina, Trigo, Lorente, Bustamante, Viuda de Martínez, señores de Romero, Fort, señora de Guinea, señores de Martell, Baldasano, Arias, Viuda de Gomaní y otras familias más.

Antes de la fiesta hubo varios saltos a cargo de elementos del Sporting y un número cómico-acrobático "interpretado" por Píñilo, Romero (J.) y Alcina (J.), que hizo reír de buena gana.

Terminado este pequeño espectáculo, el público pasó a los salones comedor y de baile, iniciando su labor la orquesta, hasta que se dejó el salón, para subir a las terrazas y calmar el calor de la continuada entrega a Tersipócoro.

El té servido muy bien en cuanto a calidad, pero como excedió el público al cálculo previsto, los camareros, bien a su pesar, como es natural, no pudieron atender a todos para que quedasen igualmente complacidos.

La fiesta, en suma, resultó agradable y de calidad. El éxito obtenido ha hecho nacer la idea de repetirla el martes próximo, y aunque ello no es seguro, se han iniciado ya los trabajos, que deseamos produzcan el fruto apetecido.

Lujano

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

1. "Las Guapas", pasa-calle.—Alonso y Belda.
2. "La Paloma", capricho.—Iradier.
3. "Baturra de temple", intermedio.—M. Torroba.
4. "El niño judío", selección (primera vez).—P. Luna.

Segunda parte

1. "La Torre del Oro", preludeo, G. Jiménez.
2. "Danza macabra", lema sinfónico.—C. Saint-Saens.
3. "El Chaleco blanco", fantasía.—F. Chueca.
4. "Carnaval Gaditano", rapsodia de tangos.—E. Escobar.

Establecimientos CERON.—Cádiz

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregezcoarta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monís: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monís y Delia Monís". De don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezequiel Lloret: "María Luisa Ezequiel". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joquina Villos", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuza: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perifán: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

TORTILLA DE ATUN
Bata dos huevos y añada treinta gramos de atún en aceite cocido en pedacitos. Fria la tortilla. Colóquela en una fuente, rocíandola con manteca de anchoas derretida.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"Macaya Castro", 279 cajas de pescados de 60 kilos peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, pargos, salmónetes, rapés, meros y gambas.

"Cho-Ko", 252 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:
"Macaya Castro", 38 cajas de pescados; "Cho-Ko", 169 cajas; "Emilio Barreras", 13 cajas; "Teodoro Sibón", 19 cajas; "Della", 25 cajas; "Josefa" 7 cajas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:
Acedías kilo, 2'85 y 3'25; almejas, 0'55 y 2'00; cachuchos, 0'55 y 0'65; besugos, 0'55 y 1'15; brótolas, 1'50; brótolas, 0'70; cigalas, 1'50; corvinas, 2'60; corvinatas, 0'80; gambas, 1'30 y 1'75; jureles, 0'50; lisas, 1'50; lías, 1'05 y 1'15; moljaras, 1'30 y 1'50; morrallas, 1'05; pescadas, 0'70 y 1'30; pescadillas, 0'70 y 1'85; pletas, 1'35 y 1'75; rapés, 1'05 y 1'30; rubios, 0'55; salmónetes, 1'50.

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant Reservado el derecho de admisión

Del escandaloso suceso del lunes

Aún dentro de la gravedad, la joven Agustina, víctima de la barbarie de unos huelguistas, mejora: . . .

Ayer, de intento, nada publicamos del escandaloso suceso ocurrido en "La Parra de la Bomba", donde unos huelguistas, llevaron su divertimento hasta el extremo de poner en trance de muerte a una mujer, porque los rumores recogidos de la calle eran tan diversos, que mientras unos afirmaban eran inocentes los detenidos, otros ponían en boca de la joven Agustina palabras que equivalían a toda una formal acusación, no probadas por nosotros ninguno de los rumores.

Esperábamos empezasen las actuaciones judiciales para la vista de lo que el juez señor Rodríguez Piñero, pudiera decir, dentro, claro es, del límite marcado por el secreto del sumario, comunicar a nuestros lectores lo que del escandaloso suceso hubiera, sin vernos precisados a rectificar.

Y, fieles a la seriedad que al público debemos, pretendimos, consiguiéndolo, entrevistarnos con el juez de instrucción que en el hecho actúa, quien nos recibió amablemente colmándonos de atenciones, pero sin hablarnos una palabra de cómo marcha la tramitación del asunto, guardando una impenetrable reserva.

Sólo manifestó a los reporteros que mañana tomaría de nuevo de declaración a los detenidos y a la herida.

El estado de Agustina
Uno de nuestros redactores estuvo en el Hospital Mora, donde como se sabe se encuentra la víctima de este suceso que ha apasionado a todo Cádiz, donde le manifestaron estaba mejor, aun dentro de la gravedad, Agustina Aguirre, aunque hasta mañana no podría decirse si estaba ya fuera de todo peligro.

Se nos dijo también que las huellas de las quemaduras irán desapareciendo, con el tiempo, del cuerpo de la víctima, que continúa incomunicada por orden judicial, no permitiéndosele hablar más que con su madre.

Hasta hoy, por la hora de cerrar nuestra edición, no podíamos recoger las actuaciones de juez en el día de ayer, porque fueron practicadas ya demasiado tarde para el original a las cajas.

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

LA ESCUADRILLA DESHECHA, por Richard Dix, Mary Astor, Dorothy Jordan y Robert Astrogm.

Magnífica película de aviación ya conocida, consiguió por su técnica excelente y bellas escenas reunir público selecto y abundante en su restréno, que cada día hace nuevos elogios de la instalación efectuada por la Empresa, atenta siempre a servir las exigencias de los aficionados al cinema parlante.

CINE GADES

UNA AVENTURA AMOROSA, por Mary Glory y Albert Prejean

Asunto conocido el de esta película, que encierra en su fondo una lección grande para el mantenimiento de la felicidad conyugal, tiene el mayor atractivo en su bella y deliciosa protagonista, la feliz intérprete de "La taquínica", "Monsieur, madame y bibi", "El marido de mi novia" y otras producciones.

El film, bien de realización y de técnica, sólo tiene para nosotros, como deficiencia, pobreza de música en sus canciones, cuyas letras tampoco tienen gran mérito.

Anúnciese en este periódico

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 9 de agosto de 1933
A las 6:45, 8:45 y 10:30: Día a cero
Stan Laurel y Oliver Hardy en

POLITQUERIAS

(E n español)

Butaca 0'60
Sillón 0'50
Anfiteatro 0'30

"¡AY QUE ME CAIGO!"
"LA PURA VERDAD"

Cine Gades

Miércoles 9 de agosto de 1933
A las 7 y 10:30: Temperatura del
cielo.—Mary Glory en

Una aventura amorosa

con Albert Préjean
Sillón 1'50
Butaca 1'00

Cinematógrafos públicos

Miércoles 9 de agosto de 1933

CONSTITUCION

Fatty tiene novia
Adelante por el
Príncipe
(7 partes)

GUERRA JIMENEZ

Reportaje gráfico
La sorpresa del fo-
rastero
(2 partes)

Para conservar al
marido
(5 partes)

EDISON

Florián y los gemelos
(2 partes)
El Niño de Oro
(7 partes)

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES
SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

CASA VINIEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE
TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ,
DONDE SIEMPRE ENCON-
TRARAN LAS NOVEDADES DE
LA ACTUAL TEMPORADA.
LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE,
BARATISIMOS.
NO LO DUDE, PARA AHORRAR
DINERO, COMPRE EN ESTA
CASA.

Victoria Priego

mujer ante las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar.

Pedidos a INDICE.
Lope de Rueda, n.º 17
MADRID

3,50 ptas.

El nuevo Comisario de Obras del Puerto

Recibimos atenta comunicación, de don Máximo Hernández, participándonos haber sido designado por orden ministerial del 27 de julio último, Comisario de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

El señor Hernández nos comunica que el día 4 del presente mes tomó posesión de su cargo ofreciéndose en el, para cuanto se refiera al servicio público.

Nosotros agradecemos la deferencia del señor Hernández y le reiteramos desde estas columnas nuestro afectuoso saludo, deseando que sugestión al frente de la actividad portuaria, sea beneficiosa para los intereses de la ciudad de Cádiz.

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Partidos y Sociedades

U. G. T.—ASOCIACION Y MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA GENERAL DE CADIZ

Gremial de Ultramarinos y Similares

A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA PROVINCIA

Comaradas: El estancamiento actual de nuestro Contrato de Trabajo en el Jurado Mixto, por obstrucción sistemática de los elementos patronales o por otras causas ajenas a nuestra voluntad, nos hacen ver la necesidad de propugnar con medios más activos, si así los admitimos, por su más rápida aprobación.

Comprendiendo las mejoras que en el mismo se establecen a todos los trabajadores de Ultramarinos de la provincia de Cádiz, nuestra Gremial no quiere pasar un día más sin dar cuenta de su estado actual, para que la clase, en uso de su plena soberanía, acuerde lo más conveniente para terminar con este estado de cosas que dejan en tan mal lugar el prestigio moral de nuestra clase, por el que todos estamos obligados a velar. Con tal motivo, hemos organizado una Asamblea extraordinaria de carácter provincial que tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en nuestro local social, Arbolí, 5, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

1.ª Imposición justa del más breve plazo posible para la aprobación definitiva del Contrato de Trabajo y declaración de su vigencia.

2.ª Sugerecias de los elementos provinciales para intercalar en la discusión del articulado del referido Contrato.

3.ª Línea de conducta a seguir caso de continuar la obstrucción patronal.

4.ª Línea de conducta a seguir si por las autoridades no se impone el cumplimiento de lo preceptuado por la legislación vigente en lo referente a aprobación de Contratos de Trabajo y discusión de éstos.

No queremos hacer resaltar el interés de esta reunión, esperando el máximo esfuerzo de todos los compañeros de provincia para que asistan el mayor número posible, seguros de que de esta Asamblea han de salir acuerdos, importantes para la consecución de nuestra justa reivindicación.

¡Comaradas: Por vuestro Contrato de Trabajo!
¡Comaradas: Por vuestra emancipación!

El Comité Gremial

PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO

Gaditanos: El próximo domingo por la noche, en el salón de Declamación y Música de la calle Benjumeda, se celebrará una conferencia organizada por el Partido Social Revolucionario Ibérico de Cádiz, a cargo del camarada Carlos Cuardas, de Sevilla.

Gaditanos: Acudid a la conferencia, donde para bien de todos se ventilarán cuestiones de índole social.

El Secretario de Cultura y Prensa

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor
ROSARIO Y BALUARTE

Crónica teatral

Expresamente ha demorado el cronista el detenido estudio de las cualidades artísticas de la compañía de Norberta Perla, que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Cómico de esta capital, hasta la reposición, ayer efectuada, del drama americano de L. Noel, titulado "La mujer X".

Y este propósito del cronista, se fundamentaba en que había de estudiarse la compañía actuante, en el género precisamente que al público del pequeño coliseo le gusta.

Las clases modestas, desplazadas del inolvidable Teatro Circo de Verano, necesitaban (y así se ha propugnado en estas mismas columnas por el cronista muchas veces), un teatro popular, un teatro en el que el público-pueblo, empleando esta palabra compuesta en el sentido social-económico del concepto, se hallara a gusto, junto al artista, casi confundido con él, aumentando así la intensidad emotiva del espectador ante el drama, género predilecto, y que tantas pesetas dió en Cádiz, con este público, a Rambal. Público niño, sensible y sugestivo en grado máximo.

Por eso buscamos a la compañía, con sus méritos, en un drama tan del público a que aludimos, como "La mujer X".

Y en verdad, ha de expresarse el cronista el acierto de la formación en este género, en el que a veces ha de sacrificarse las leyes de la ley de la técnica teatral para satisfacer las exigencias del público-niño, que llora-emocionado ante la farsa; del público-niño que es receptor de una corriente de simpatía entre el personaje "bueno" y él, que es trasmisor de una corriente de odio y coraje, algunas veces manifiesto, hacia el personaje "malo".

Norberta Perla, notable actriz que ha nacido con aere rítmico de Cádiz, como a todos los públicos similares de España, les da "su teatro", sin reservas, con todos los sacrificios que ese teatro requiere, poniendo las bellezas de un "parlamento" de indudable valor literario, al resalte de un llanto, de una congoja, más interesante para el público que gusta de emociones intensas.

Mi opinión, sinceramente, es la de estimar en todo su gran valor la no siempre bien comprendida labor de un puñado de artistas, que llevan sobre sí la gran tarea de satisfacer a un público, exigente, difícil de contentar, y haciéndoles un teatro cuyas modalidades han de variar notablemente. Público que necesita la matización de las obras

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.—Tlf: 1408

con carácter especial, único, difícil, y que hace que el cronista, conocedor de este público, y de los diversos públicos de teatro, admire en todo lo que se merece la elogiable Norberta, impregnada a veces de renunciaciones artísticas de una compañía y una dirección a la que no vacilamos en tributar nuestro aplauso, sincero, leal, comprensivo y entusiasta.

CRISPIN.

De San Fernando

NOTAS DE MARINA

Se ha dispuesto que el oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales, don Adolfo Pérez Carreño, pase a la situación de disponible gubernativo.

Por cumplir en 6 del corriente mes la edad reglamentaria para pasar a situación de retirado, se ha dispuesto que el comandante mayor, graduado de capitán de Artillería de la Armada, don Juan Leira Barcia, cause baja en la situación de reserva en que se encuentra y pase en la indicada fecha a situación de retirado.

Se dispone que el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería, don José Castelló Manzano, pase a situación de disponible gubernativo.

Se dispone que el auxiliar segundo de Artillería, don César Vicente Salgado, pase a situación de disponible gubernativo.

Se nombra profesor de Educación Física en el acorazado "Jalme I" al alférez de navío don Guillermo Scharfhausen Kebon.

ENFERMITO

Desde hace días se encuentra enfermo gravemente el niño Rafael Martínez Noe, hijo de nuestro muy estimado amigo don Antonio Martínez, oficial tercero de Artillería de la Armada.

Con este motivo llegó de Barbalet el practicante de aquella almadraba don Antonio Martínez Noe, hermano del enfermito.

Deseamos el más rápido alivio del paciente.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad y después de laborioso parto su primer hijo doña Teresa Muñoz Aragón, esposa del auxiliar de Sanidad don José Moreno Camacho. La niña pesa 3.500 gramos y mide 18 centímetros.

DE FOOT-BALL

Se celebró en el terreno de la propiedad del señor Caramé, entre los equipos locales de Popular C. y Recliblanco F. C., ganando éste último por el score de 11 tantos a cero.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN EL PUERTO

Ha causado gran entusiasmo en esta el anuncio de la grandiosa novillada que el próximo domingo 13 tendrá lugar en la hermosa plaza del Puerto de Santa María. Ocho novillos toros de Murube, para Leopoldo Blanco, José Jiménez (Rebujina), Manuel del Pino (Niño del Matadero) y Diego Gómez Leinez, que se despide de novillero en dicha plaza.

Los precios para tan interesante espectáculo son muy económicos: 7 pesetas sombra y 3,50 sol.

En esta ya hay encargados coches para asistir a la fiesta, así como la Peña Leopoldo ha alquilado dos hermosos coches "Mercedes" de 25 plazas cada uno, para dicha corrida.

UN BAUTIZO

Recibió las aguas del bautismo en la Iglesia Mayor Parroquial la niña dada a luz por la joven señora doña Josefa Espejo y Ruiz de Castroviejo, esposa del cajero del Banco Internacional de Industria y Comercio en esta plaza, don Carlos Benvenuty y Morhy.

Le fué impuesto el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por su abuela materna la señora doña María Ruiz de Castroviejo, y por el abuelo paterno, don Rafael Benvenuty.

Nuestra felicitación.
RODRIGUEZ MARTIN
9-8-33.

PASTELERIA VIENA

Sucursal LA ROSITA

HELADOS A TODAS HORAS

A pesetas 5 el litro con barquillos

Económicos a 4 pesetas litro

Teléfonos 2.00 y 1924

Moderna en el Cine Gades

INAUGURACION OFICIAL DE LA ESTUPENDA INSTALACION DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y REFRIGERACION DE LA SALA

La Empresa explotadora y propietaria del Cine Gades, queriendo corresponder al constante favor que el público más selecto de Cádiz viene dispensando con su continua asistencia a dicho elegante salón de Cine, ha querido dotarlo de una instalación de acondicionamiento y refrigeración de aire, al objeto de que en los meses estivales resulte grata la permanencia dentro de la sala a los espec-

tadores. A tal fin, confió el encargo de hacer una instalación que respondiera a esos deseos a la Casa Braulio Alfageme, ingeniero, antes Alfageme y Guisasaola, de Madrid, representada en nuestra capital por don Pedro Lamet Orozco. Esta Casa, acreditadísima en la instalación de esos aparatos, los más modernos y de mayor resultado hasta el día, tiene efectuadas instalaciones análogas en otros cines de importantes capitales, como el de San Carlos, de Madrid, y Cine de la Opera.

En el deseo de que nuestros lectores tengan algún conocimiento sobre la instalación efectuada por la Empresa del coquetón cinema de la calle General Priego, daremos una somera explicación de su

forma y funcionamiento, según los detalles que con toda amabilidad nos ha brindado el señor Lamet. La instalación consta de tres partes, que son: ventilación, desecación y refrigeración del aire. La ventilación es absolutamente distinta a las instalaciones de ventilación ordinaria, tanto por el sentido de la corriente que es inverso al sentido natural, es decir, de arriba a abajo, cuanto por el mayor caudal del aire que es necesario repartir, ajustándose a la nueva técnica, con objeto de evitar corrientes y otras molestias a los espectadores.

El sentido de la corriente de arriba a abajo supone la alta ventaja de que los humos, malos olores y otras impurezas del aire no pasen a la sala, consiguiéndose una nitidez perfecta en el ambiente. Por otra parte, el espectador recibe desde arriba en cada momento aire puro y renovado, y todo esto contribuye a la pureza de la proyección.

Por medio de un ventilador centrífugo, se lanzan a la sala 35.000 metros cúbicos por hora, por una red de canales perfectamente distribuidos, estableciéndose un procedimiento de recirculación absolutamente silencioso.

Para conseguir un pleno confort en el verano no basta enfriar el aire, es necesario desecarlo. Un aire enfriado por aspersión de agua corriente, lograría descender la temperatura, pero crearía un ambiente húmedo, y por ello, para secar el aire, es necesario condensar parte de su humedad en el lavador-refrigerador que ha sido instalado.

Este es el motivo de utilizar una instalación frigorífica completa para enfriamiento del agua, que es elevada al acondicionador, donde por un dispositivo de aspersión, formado por cuatro secciones de boquillas pulverizadoras capaces para pulverizar aproximadamente 25 metros cúbicos de agua en una hora y para transmitir 125.000 frigorías a la hora.

Como habrán podido comprender los lectores, se trata de una innovación interesante y de gran utilidad, cuyo coste elevadísimo no ha hecho retroceder a los propietarios del Cine Gades, seguros de seguir obteniendo así, como hasta ahora, el favor del más distinguido público gaditano.

Vaya, pues, nuestra felicitación cordial a la Empresa, a la casa montadora Braulio Alfageme, a su ingeniero señor Llorens y al re-

presentante de la misma señor Lamet, por su esfuerzo en beneficio del público, que sabrá apreciar bien pronto el sacrificio realizado en su favor.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.
Llegada a Algeciras, a las 11:40.
Llegada a La Línea, a las 12:35.
Salida de La Línea, a las 12:50.
Salida de Algeciras, a las 13:45.
Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de Medina de la Manana, y después, las horas hasta las veintidós de la noche y puntos intermedios de Teiúan número 1.—Teléfono, 194.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Cosas que pasan

ATROPELLO
Cuando transitaba por la carretera general frente a Vista Hermosa, el camión de esta matrícula número 3.164, conducido por Francisco Marchante Fernández, atropelló al coche folio 16, propiedad de don José Paredes, produciéndole daños que no pudo valorar el cochero de momento resultando éste con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

INSULTOS
Juana Pacheco Jiménez, de 46 años, que habita en la calle Paragui 20, denunciada esta por sus convecinas Micaela Noriega Hinojosa, de 47 años, y María Molina Domínguez, por que constantemente le hace objetos de malos tratos. NINO ATROPELLADO POR UN

AUTOMOVIL

En la Avenida Pablos Iglesias el niño de 7 años Rafael Rizo Sancho, que habita en la calle Concepción Arenal número 1, fué atropellado por el auto que conducía Manuel Ibañez Monedero, matrícula de Cádiz número 2.868, siendo el niño asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral.

DETENIDO

Por el agente de Policía señor García Escribano fué detenido el conocido maleante y habitual delincuencia contra la propiedad Pedro Reposo Gil (a) El Salmuqueño.

UN PRACASO

El dueño del "Bar Juanito", sito en la calle Alonso el Sabio, Miguel Gutiérrez, denunció a Manuel González García, de 41 años, por que en diferentes ocasiones ha ido a tomar una copa y para pagar entrega una moneda de cuproníquel de 0'25 manifestando después que la entregó de dos pesetas.

AL FIN LO PESCARON

En el cine de la Plaza de Guerra Jiménez fué detenido José Gómez Espinosa, de 20 años, que habita en la calle Cardosa número 7, el que fué denunciado por Cristóbal Viquer Sánchez, de 27 años, por que en el año 1932 le entregó 1.250 pesetas para pagar una cuenta en el Banco Hispano y no pagó ni regresó con el dinero.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 10 del actual:
Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñañuela Guerra.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Esquivroz Piu do.
Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes: Teniente de Infantería don Joaquín Lizaur, que marcha a incorporarse a su destino.
Teniente de la Guardia civil don Carlos López Martínez, que regresa a Sevilla.

Visita

La efectuó el señor general co-

mandante militar de la plaza, el general señor Montessoro.

Junta

Como está prevenido, mañana a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar, la Junta de jefes de la plaza.

Publicaciones Militares

El "Memorial de Infantería", del presente mes, contiene los siguientes trabajos:

Arte Militar: "La Brigada de Infantería, su mando y su Estado Mayor", por el comandante Serrano.
"Concepto de la maniobra", por el comandante Corgojo.

Educación e Instrucción: "Buscando verdad, ¿Sabemos que es disciplina?", por el comandante Cár camo.

Misilánea: Comentarios al segundo campeonato militar de académicos, por el capitán Badenas.
"El kodak fatídico", por el teniente coronel Delgado.
Crónica Militar: "La confesión del desarme", "El conflicto chino-japonés", "El conflicto boliviano-paraguayo".

Noticias Militares: "La flota de dirigibles rusos" (Rusia); "Cañón de Infantería" (Checoslovaquia); "Armamento de la Caballería" (Checoslovaquia); "Cañón Bofort" (China); "La dirección de las fabricaciones de armamento" (Francia); "Equipamiento de los oficiales de reserva" (Polonia); "El nuevo mosquetón del Ejército suizo" (Suiza); "Instrucción de puntería" (Estados Unidos); "Escuela Superior de Guerra" (Francia); "El ski en el Ejército" (Francia).

Revista de Revistas: Sumarios. Extractos: Un caso concreto tratado sobre el plano en relieve. Bibliografía, etc.

Suscribase a este periódico

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51.—Teléfono, 2.568
Especialidad en embutidos de todas clases. — Servicio a domicilio.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Consuevas del Castillo, Cádiz

"ESTABLECIMIENTOS CERON"

Rompen, de una pedrada, el cristal del escapatate de un industrial

Hoy tenemos conocimiento de que en el establecimiento de rejería sito en la calle Alonso el Sabio, núm. 3, propiedad de don Manuel Rendón, habían arrojado una piedra de gran tamaño sobre el escapatate, que además rompió el cristal, produjo daños de consideración en los objetos expuestos.

Como autor del hecho está detenido Cayetano Lobatón Alvarez, de diecisiete años, que vive en la calle de San Pedro, núm. 11.

El hecho parece que fué debido a tener expuestos unos dibujos o caricaturas contrarias a las ideas del Lobatón.

El relojero manifestó en la Comisaría de Vigilancia, que los daños los calculaba en unas quinientas pesetas.

En el hecho intervinieron el guardia de Asalto, Juan Sánchez, y los guardias municipales Salvador Galán y Antonio Cordero.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Tánger.—A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente automovilístico ocurrido ayer, ha fallecido esta mañana el oficial español don Luis Ahumada.

FUGADOS DE UNA CARCEL

Castellón.—Al registrarse la Cárcel Modelo, esta mañana, se notó la falta de varios reclusos.

Se habían fugados por un buque abierto en la pared, que iba a parar a un patio. Utilizaron sábanas para deslizarse.

En el momento de descubrirse la evasión, fueron detenidos cinco reclusos, que no habían tenido tiempo de huir.

Se ignora el número de los fugados.

LA HUELGA DE LA DURO FELGUERA SIN RESOLVERSE

Oviedo.—En conflicto de la Duro Felguera continúa en el mismo estado, pues aunque la asamblea de obreros acordó aceptar la fórmula del gobernador, el Comité de huelga persiste en no cesarla hasta que se abra el centro obrero "La Justicia", y el gobernador insiste en denegar lo. Por lo mismo, continúa la citada huelga.

De Sevilla y su provincia

A consecuencia del excesivo calor que se siente en la capital, son numerosos los casos de insolación

EN ECÍJA, LA CIUDAD DENOMINADA "DEL SOL", SURGEN CASOS DE ASFIXIA POR EL CALOR Y EL VECINDARIO DUERME EN EL CAMPO, A LA ORILLA DE LOS RÍOS.—NO SE RECUERDA UNA OLA DE CALOR IGUAL.

Sevilla.—El calor que se siente en Sevilla estos días es verdaderamente asfixiante, haciéndose imposible en algunas horas la realización de trabajos.

En la Casa de Socorro del Prado y en otras de la capital, han sido asistidas varias personas de insolación.

En el primero de los citados establecimientos benéficos, se personó una pareja de Seguridad, llevando a Manuel Serra Rubio, de 40 años, que presta sus servicios en la fábrica de gas, con síntomas de insolación.

Se le aplicaron por los facultativos compresas de hielo y se le hicieron varias sangrías, quedando en la Casa de Socorro en un estado crítico.

También ingresaron en dicho centro, Catalina Rodríguez Guerrero, de 31 años, que vive en calle Morado, con insolación pronosticada de menos grave.

Las obreras de la fábrica de Lonjoria, María Luisa García, de 19 años, y Angeles Jiménez, de 23, asistidas asimismo de insolación, menos grave.

La temperatura registrada hoy ha sobrepasado los 61 grados, siendo el calor verdaderamente insopor table.

EL ALCALDE HABLA CON LOS PERIODISTAS

El señor Labandera recibió al medio día a los periodistas, manifestándoles, con respecto a la ola de calor que se deja sentir en la capital, había interesado de los directores de fábricas de hielo intensificaran en lo posible la producción de este importante artículo, para neutralizar en algo los efectos del enorme calor, agregando que esta elevadísima temperatura hace tiempo, mucho, que no se ha conocido en Sevilla.

Dijo también a los reporteros el alcalde, se estaba tratando de ver la forma de variar las horas de trabajo de los obreros municipales, interin no baje la temperatura, pues se hace imposible casi realizar las faenas de las calles.

EL CALOR EN ECÍJA

Sevilla.—Nos comunican a las dos de la tarde de Ecija, que el obrero Juan Gómez Otero, de 40 años, casado, con seis hijos, fué recogido por una pareja de la Guardia civil en la carretera de Puente Genil, preso de un ataque de insolación.

Trasladado inmediatamente a la casa de socorro de Ecija, se le aplicaron todos los recursos científicos necesarios, siendo ineficaces pues a los diez minutos de ingresar en el establecimiento benéfico falleció el desgraciado obrero.

Los vecinos ancianos de esta ciudad, denominada la del "Sol" por ser una donde el calor se manifiesta más implacablemente, dicen no recuerdan un año como este.

Después de fallecer el anterior, ingresó otro obrero en la casa de socorro, también con síntomas de asfixia, pronosticándose su estado de menos grave.

El vecindario, casi en su totalidad, huye durante las noches de sus viviendas, marchándose a dormir al campo, buscando con preferencia las orillas de los ríos.

Las afueras de la población presentan durante la noche un aspecto curiosísimo, ya que muchos de los vecinos se pasan horas enteras sumergidos en el río, para contrarrestar así los efectos de la desorbitante calor que se siente.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA. - EL FRANCÉS MONTAN SUFRE UNA CAIDA GRAVE

Ribadeo.—El resultado de una etapa de la vuelta ciclista a Galicia, Lugo-Ribadeo, 105 kilómetros, es el siguiente:

Primero: Agustín González, 3 horas, 18 minutos, 50 segundos.
Segundo: Luciano Montero.
Tercero: Sancho.
Cuarto: Bastida.
Quinto: Jimeno.

Todos en igual tiempo.
La clasificación general, de todo el recorrido, es la siguiente:

Primero: Cardona.
Segundo: Bastida.
Tercero: Esquerza.

Luciano Montero abandonó hoy la prueba.
El francés Montan, sufrió una caída, grave, quedando hospitalizado en Lugo.

PIDIENDO LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY

Córdoba.—Los oliveros han telegrafiado al Gobierno y al grupo parlamentario, pidiendo la ratificación del tratado con el Uruguay, antes de las vacaciones parlamentarias.

Se habla de que en el Consejo de Ministros de mañana en el Palacio Nacional, Azaña propondrá al jefe de Estado la reforma total del Gabinete.—Continúa causando víctimas el calor en Sevilla.

dicen que en el puerto se han realizado los trabajos con muchas precauciones, que no fueron necesarias, ya que no se registró incidente alguno de importancia.

Han sido ocupados hoy 350 obreros, 268 en las faenas de a bordo, y en tierra los restantes, afectando los trabajos a ocho buques y bajo la vigilancia de parejas de Asalto y Seguridad.

Hoy se espera la llegada de dos nuevos buques, y mañana asegura acudirán a inscribirse mayor número de obreros.

LOS ESTRAGOS DEL CALOR.—MAS CASOS DE INSOLACION. AUMENTA EL NUMERO DE MUERTOS POR ATAQUES DE ASFIXIA

Sevilla.—Comunican de Ecija que un obrero de 48 años, casado, con seis hijos, que estaba trabajando en la carretera que conduce a Puente Genil, fué víctima de un ataque de asfixia por insolación.

Trasladado a la Casa de Socorro, ingresó en dicho establecimiento en estado agónico, falleciendo a los diez minutos.

El calor que se siente en dicho pueblo es sufcante, teniendo que salir los vecinos de sus casas durante la noche, para poder respirar, pues se asfixian materialmente, dada la temperatura tan elevada que se siente.

—En la Casa de Socorro del Prado ha sido asistido esta tarde, el anciano Antonio Marín Domínguez, empleado del Laboratorio Municipal, de un ataque de insolación, producido por el enorme calor que existe en la capital.

Recibió a los pocos momentos de ingresar en dicho benéfico establecimiento.

—En la misma Casa de Socorro fué presentado, conducido por varios transeúntes, un vendedor am-

un fuerte ataque congestivo debido al calor.

Esta nueva víctima del asfixiante calor que en Sevilla se siente, como en ningún otro caso se ha sentido, falleció en la Casa de Socorro.

El calor, desde luego, como ya se dice, es una cosa imposible de explicar de no sufrirlo de manera directa.

Las personas de edad afirman no haber conocido otra estación veraniega en la cual haya causado tantas víctimas por el exceso de temperatura.

MUERE UN OBRERO LIBRE DEL MUELLE, HERIDO AYER A TIROS

Sevilla.—Ha fallecido el obrero libre del puerto, Félix Robledo Velasco, que fué ayer por la tarde herido de varios disparos cuando salía del trabajo.

EL GOBERNADOR ORDENA LA CLAUSURA DE UNA TABERNA A CUYAS PUERTAS FUE AGREDIDO UN OBRERO

Sevilla.—Juan Sánchez Vaca, de cuarenta y un años, vecino de la Ciudad Jardín trabajó ayer en el muelle. De regreso, cuando refrescaba a la puerta de una taberna de la calle Menéndez Pelayo, se le acercaron tres individuos, quienes le golpearon con una piedra en la cara y cabeza, quitándole luego el jornal que había ganado.

El herido fué curado en la casa de socorro del Prado de heridas contusas en las regiones parietal y frontal, de pronóstico reservado.

Como el herido manifestó que había solicitado auxilio de los dependientes de la taberna, sin que éstos le hicieran caso, el gobernador ordenó la clausura del establecimiento, que se llevó a cabo antes de ayer.

Interesantes declaraciones del ex director general de primera enseñanza

ASEGUARA QUE PRESENTO SU DIMISION DESPUES DE DISCUTIR VIOLENTAMENTE CON EL MINISTRO DEL RAMO, SEÑOR BARNÉS.—AFIRMA QUE EN ESE DEPARTAMENTO MINISTERIAL SE SIGUE OBRANDO COMO EN LOS TIEMPOS DE LA MONARQUIA, SIN DAR CONOCIMIENTO AL MINISTRO NI AL SUBSECRETARIO DE LOS ASUNTOS.

Madrid.—El ex-director general de primera enseñanza ha hecho públicas en la prensa interesantes manifestaciones en relación con el cese en su cargo, expresando que lo hizo obligado por la comisión de hechos que no estaba dispuesto a tolerar.

Manifiesta que dentro del Departamento ministerial a que está afecta la Dirección que desempeñaba, y a espaldas de ellos, venían efectuándose operaciones y manejos en un todo idénticos a los tiempos de la Monarquía, por sujetos irresponsables y carentes de toda autoridad.

En vista de esto agrega, celebró una entrevista con el ministro, señor

Barnés, manifestándole que en la Subsecretaría se realizaban trabajos y se despachaban asuntos, no sólo sin contar con él, sino a espaldas del mismo ministro.

Entre el ministro y el director general se entabó una violentísima discusión, iniciándole el señor Barnés a Landrove que reflexionara, a lo que este le replicó: —Yo ya he reflexionado bastante; quien tiene que hacerlo es usted.

En vista del desarrollo, de este asunto, terminan las declaraciones del señor Landrove, por pura cortesía, envía una carta al ministro presentándole su dimisión.

Los comentarios de la Prensa diaria y la cuestión política

Madrid.—"El Debate", en su artículo de fondo trata ampliamente de la ley de Arrendamientos rústicos, y dice que nada habrá de beneficiar a los colonos, pues estos no contarán con el dinero necesario para adquirir los terrenos que se les ofrecen.

Afirman que la ley si llega a implantarse no producirá más que trastornos a la economía y a la agricultura.

"El Sol", en su editorial concede extraordinaria importancia al Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana en el palacio

nacional, presidido por el jefe del Estado.

Dice que el jefe del Gobierno, señor Azaña propondrá a S. E. señor Alcalá Zamora, una reorganización completa del Gabinete por considerar de urgencia para aclarar el horizonte político.

La fórmula de reorganización constará, según se afirma, en la salida de los señores de los Ríos, Casares Quiroga y Marcelino Domingo, y después, paulatinamente, en la salida de los restantes ministros.

Asegura el citado periódico que la finalidad del señor Azaña es llegar al remozamiento absoluto del actual gabinete.

Continúa diciendo, que una vez aprobada la ley de Arrendamientos rústicos, el Gobierno puede dar por terminada la labor que se impuso, y cumplido el compromiso que contrajo, es llegado el momento de abandonar las poltronas.

El mismo periódico, en otro artículo, habla de una posible coalición republicana, en un todo igual a la que hizo las últimas elecciones, para, formada aquella, presentarse a los primeros comicios que se convoquen, prescindiendo de momento de la formación del grupo de izquierda de que se venía hablando, por creer más in-

terezante y eficaz la coalición socialista.

Desde luego—dice por último "El Sol"—, que la base esencial para llegar a este acuerdo depende de la actitud que adopten los elementos radicales.

"El Liberal" habla también de la ley de Arrendamientos, y afirma que no es ley de carácter proletario que beneficie al campesino, pues asegura a algunos una vida burguesa.

"La Libertad" trata del intruismo que se ha sentido en la República, viniendo a mediatizar la moral del régimen.

"Ahorá" trata de la cuestión política actual y propugna por que se llegue a solucionar cuanto antes.

"El Socialista" en un artículo señala la conveniencia de que se nombre para desempeñar la Embajada de España en Rusia a un socialista, que sean los únicos que obtendrían el placet del Gobierno soviético.

El mismo periódico, en otro artículo, censura a las personas que se dedican a propagar noticias sobre crisis ministeriales, afirmando que esos comentaristas lo hacen para entretener el tiempo en algunas ocasiones, y a veces para especular con las noticias que propagan.

Claro es—continúa—que los ministros no se ocupan, porque no pueden ni deben, de ir desmintiendo a cada paso y persona esta clase de rumores intencionados.

Recoge versiones sobre lo que aseguran unos de que la crisis será planteada antes de las vacaciones, y de otros, que afirman serán el motivo que la provocarán, para deducir de todo ello, que ninguna de las dos afirmaciones pasan de ser simple desahogo de los que desearan al ver que se continuara sin titubeos la misión que se impuso.

Se refiere después a la actitud adoptada por los separatistas en España, resaltando el caso ocurrido últimamente en Barcelona, donde catalanes, vascos y gallegos profirieron gritos subversivos contra España.

Dice que no puede consentirse por más tiempo estos desmanes, y que hay que llegar cuanto antes a su solución, pues el pleito que ellos defienden no puede resolverse dentro de un régimen capitalista.

Interesante reunión de la Comisión de Agricultura

LOS AGRARIOS ACUERDAN HACER UNA OBSTRUCCION IMPROBABLE A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS, POR CONSIDERAR ENAGADOS POR EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, estuvo reunida desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, la Comisión de Agricultura, cambiando impresiones y estudiando la ley de Arrendamientos rústicos.

A la salida manifestaron a los periodistas que habiéndose dedicado a continuar el estudio de la citada ley llegando hasta el artículo séptimo, no recayendo acuerdo en definitiva.

Agregaron que habían continuado examinando las enmiendas presentadas por los señores Lara, Feced y Lucio Martínez.

—Relacionado con esta reunión, ha celebrado otra también, en una de las secciones del Congreso, los

diputados de la minoría agraria.

Los periódicos abordaron a los señores Abilio Calderón y Casanueva, que les dijeron habían acordado continuar la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos y presentar enmiendas al artículo séptimo.

El señor Calderón, que había asistido a la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura, al salir de ésta para dar cuenta a sus compañeros de lo que en aquella habíase tratado, dijo que esta misma tarde serían redactadas 300 enmiendas a los artículos séptimo y octavo de la ley de Arrendamientos rústicos, como aumentarían en número en artículos sucesivos, reanudándose una obstrucción cerrada e implacable.

Nuestra actitud—agregó—está justificada, pues nosotros recogimos las declaraciones del señor Azaña, diciendo estaba dispuesto a llegar a una fórmula de armonía para conseguir la más rápida aprobación de la ley de Arrendamientos, y después todo ha quedado reducido a un engaño que no estamos dispuestos a consentir ni tolerar.

Nuestra lealtad quedó probada al retirar las 200 enmiendas presentadas al artículo primero.

Así, pues, ante esta burla, haremos obstrucción cerrada mientras para ello tengamos fuerzas. El señor Casanueva, también de la minoría agraria, hizo manifestaciones en un todo análogas a las de su compañero, considerando la actitud del jefe del Gobierno desahogada y poco leal.

El señor don Lucio Martínez, de la Comisión de Agricultura, al conocer las declaraciones de estos diputados, manifestó a los reporteros no tenían razón al combatir al señor Azaña, pues él no prometió nada en firme, limitándose a dar cuenta a sus compañeros de Gobierno del curso del asunto, dejando en libertad a la Comisión de Agricultura para que aceptara o no, según estimara conveniente, las propuestas y puntos de vista de los distintos sectores de la Cámara.

Terminó diciendo que Azaña no ha tenido arte ni parte en esta cuestión.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Después de prestar declaración ante el juez, el matrimonio propietario de la lechería de la calle Embajadores núm. 38, donde se almacenó la leche que no pudo ser vendida, han sido puestos en libertad.

De sus declaraciones dedúcese son ajenos por completo al mal estado en que se encontraba el líquido, y aseguraron que debió ello ser debido a las varias mezclas que suelen hacer en los establos para su venta, en proporción al producto extraído al ordeño de las vacas.

UNA NOTA DEL DOCTOR ALBIANA

Madrid.—El doctor Albiñana, jefe, como se sabe, de partido nacionalista, ha enviado una nota a la prensa, protestando de las detenciones verificadas en personas de su partido, juzgándosele complicado en el fracasado complot anarquista de los pasados días.

Asegura el líder nacionalista, que el partido que acudida está reconocido oficialmente por el Gobierno, como puede comprobarlo con la presentación previa de los ejemplares de sus estatutos, aprobados oportunamente.

Aconseja a todos los nacionalistas que se encuentren presos y sujetos a proceso, pidan a sus defensores la inclusión en el sumario de un ejemplar de dichos estatutos para que sirva de atenuante a la causa que se les siga.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Huelva.—El gobernador civil interino nos ha dicho hoy que con motivo de la huelga de panaderos de Nerva se han enviado a este pueblo desde Huelva 2.500 kilos de pan.

El alcalde de este pueblo comunica al gobernador que no se atende a las secciones del Congreso, los

solucionado aquel conflicto y esta tarde trabajarán los obreros panaderos.

El gobernador, para remediar el conflicto de paro forzoso que ray en Escacena, se ha puesto al habla con el presidente de la Diputación para que se lleven a efecto las obras de un camino vecinal que afecta a aquel pueblo.

Dicho presidente le ha ofrecido tratar de este asunto en la próxima sesión que celebre la Comisión Gestora, estando aquel pendiente de un pequeño trámite.

El señor Mesa Chaix ha multado con 250 pesetas a cada uno de los tres individuos por tenencia ilícita de armas.

Dichos individuos son: Faustino García Delgado y José Gómez Contreras, de Almonte, y Antonio Romero Picardo, de Cortegana.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las 4 y quince comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños hay hasta docena y media de diputados.

La tribuna pública desanimadísima.

En el banco azul no aparece ningún ministro al abrirse la sesión.

Se da lectura a acta de la sesión anterior.

El señor CASANUEVA, agrario, pide votación nominal para la aprobación del acta.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que si se ha estropeado el pastel.

Como no hay número suficiente de diputados para la aprobación del acta, se aplaza.

Se da lectura por el ministro de Marina a un proyecto de ley modificando el artículo 71 de la ley de Enjuiciamiento de la Armería.

El señor Feced explica los motivos que tiene para retirar esa enmienda, a la como las cosas que pasan en el seno de la Comisión de Agricultura, que parece no marchan con normalidad.

LUCIO MARTINEZ dice que en la Comisión los acuerdos se toman por unanimidad o por mayoría de los radicales.

Los radicales protestan de estas manifestaciones del diputado socialista, presidente de la Comisión de Agricultura.

El señor REY MORA afirma que la Comisión de Agricultura es una tertulia, donde no se resuelven los asuntos como debiera ser.

El señor Feced explica los motivos que ha tenido para retirar el voto particular que había presentado.

El señor CASTRILLO dice que él no tiene derecho a exigir explicaciones al señor Feced por su conducta, pero sí puede hacer constar se observa algo anormal en toda esta discusión y actuación de la Comisión.

Fide al señor Besteiro que se deje presentar a los agrarios cuantas enmiendas quieran.

El PRESIDENTE le desponde que él no tiene más remedio que cumplir el reglamento.

Intervienen de nuevo los señores Feced y Castriello.

Este último expresa que en la Comisión impera el criterio de los socialistas, que son los que tienen preponderancia en el seno de la misma.

El señor CASANUEVA dice que los agrarios han roto el pacto que habían hecho con el Gobierno porque se han convencido de que el señor Azaña el que pretendía engañarles, y por eso vuelven a la obstrucción al proyecto.

Hace referencia a la forma en que se desenvuelve la Comisión de Agricultura en su régimen interior, y censura la conducta de los socialistas en ella.

Afirma que Lucio Martínez, que puso su firma en una nota, luego se ha vuelto atrás de lo que había firmado.

El Sr. LUCIO MARTINEZ niega las afirmaciones del señor Casanueva, y expresa que por el contrario, los socialistas han sido transparentes en la Comisión, pues han aceptado toda clase de sugerencias y enmiendas que han creído estimables.

El Sr. CASANUEVA insiste en sus anteriores argumentos.

(Sigue la sesión.)

En los pasillos de la Cámara se hacían animados comentarios visto el cambio operado en la minoría agraria, estimándose que tal actitud de los agrarios no hace otra sin enturbiar el ya bastantee turbio horizonte político, puesto que retrasa la aprobación del proyecto, y por tanto las vacaciones parlamentarias.

Se da lectura a un artículo de la prensa que afirma que el señor Besteiro, que se ha vuelto atrás de lo que había firmado.

El Sr. LUCIO MARTINEZ niega las afirmaciones del señor Casanueva, y expresa que por el contrario, los socialistas han sido transparentes en la Comisión, pues han aceptado toda clase de sugerencias y enmiendas que han creído estimables.

El Sr. CASANUEVA insiste en sus anteriores argumentos.

(Sigue la sesión.)

En los pasillos de la Cámara se hacían animados comentarios visto el cambio operado en la minoría agraria, estimándose que tal actitud de los agrarios no hace otra sin enturbiar el ya bastantee turbio horizonte político, puesto que retrasa la aprobación del proyecto, y por tanto las vacaciones parlamentarias.

Se da lectura a un artículo de la prensa que afirma que el señor Besteiro, que se ha vuelto atrás de lo que había firmado.

El Sr. LUCIO MARTINEZ niega las afirmaciones del señor Casanueva, y expresa que por el contrario, los socialistas han sido transparentes en la Comisión, pues han aceptado toda clase de sugerencias y enmiendas que han creído estimables.

El Sr. CASANUEVA insiste en sus anteriores argumentos.

(Sigue la sesión.)

En los pasillos de la Cámara se hacían animados comentarios visto el cambio operado en la minoría agraria, estimándose que tal actitud de los agrarios no hace otra sin enturbiar el ya bastantee turbio horizonte político, puesto que retrasa la aprobación del proyecto, y por tanto las vacaciones parlamentarias.

Se da lectura a un artículo de la prensa que afirma que el señor Besteiro, que se ha vuelto atrás de lo que había firmado.

Gran Teatro Falla
Mañana, a las 7 y 10 y 30, Sonoro Films, presenta a Phyllis Barrington en **EL BARRIO CHINO**
BUTACA, 1,00 PARAISO, 0,25

Ley de Accidentes del Trabajo
De venta: "Establecimientos CERON" Columnela, 23.-Cádiz

TEATRO COMICO
Gran Compañía de comedias y dramas de **NOBERTA PERLA**
Mañana jueves, despedida de la Compañía **JUAN JOSE**

Anúnciese en este periódico

Del Municipio y sus Servicios

En otro lugar de este diario publicamos una interesante carta de varios vecinos de Madrid, que interesan una gestión de nuestro director para que este año, al igual que el pasado, se organicen trenes baratos que permitan venir a Cádiz a los veraneantes madrileños. Buena señal el que se empiece a interesar el establecimiento de ese servicio, y mal síntoma que este año no se llevara a cabo. Conveniría no dejar pasar este verano sin esa organización que permitiera a los madrileños veranear en Cádiz. Porque no hay que perder de vista el plan intenso de propaganda que nuestra playa requiere, y que cada madrileño que venga es un excelente propagador, después, de las excelencias de Cádiz. Sabemos que el viaje que, en cambio, como esos comunicantes a que aludimos piden, la gestión directa con la Empresa de Ferrocarriles, para que ésta conceda billetes especiales, baratos, durante los meses de agosto y septiembre. Esto si no se puede organizar, como en el año anterior, un tren especial, que aún se tiene para ello, pues a fines de agosto vino el anterior. Todo debe ponerse en juego, y todos los medios emplearse, antes de que el verano de los madrileños en Cádiz quede interrumpido.

La propaganda de nuestra playa y verano ha sido excelente este año. Raro es el sitio de Madrid, o de cualquier otra capital de importancia, donde no se encuentran carteles y propaganda gaditana. Quiere decir que el Ayuntamiento se ha esmerado en ello, pero no puede pararse ahí; necesita el complemento para que el forastero pueda apreciar, aquí, la realidad de lo anunciado. Y a nosotros toca el conseguir poner al alcance de madrileños y habitantes de otras capitales, los medios de transportes, más cómodos y más económicos, para que puedan desplazarse a Cádiz. Por ello apoyamos en todas sus partes la petición de esos comunicantes madrileños y solicitamos del señor Campos, presidente de la Comisión de Iniciativas, que ponga toda su buena voluntad e inteligencia al servicio de esta causa. Vengan, pues, esas gestiones cerca de las Compañías ferroviarias. Con entusiasmo y prontitud. Si las Empresas no acceden a la rebaja de billetes en todos los trenes, venga el tren especial organizado por el Ayuntamiento. Si cuesta dinero, que cueste. Es negocio reproductivo y es siembra para el futuro. Porque todo lo que se gaste ahora, es el único y mejor medio para que ingrese luego, en este y otros años, centuplicado en la economía general de la población, que tan necesitada está de actividad y vida.

Visita de cortesía
Esta mañana el alcalde señor Pinta acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo en la Junta de Obras del Puerto, devolviendo la visita al n-

voluntad y entusiasmo, al servicio de los intereses gaditanos.

La nueva casa de socorro
El señor alcalde visitó también la nueva casa de socorro que se instalan en lo que fué residencia de los Jesuitas, y cuyos trabajos van ya adelantados, a fin de que pueda funcionar en breve plazo.

Servicios eléctricos
Bajo la presidencia del alcalde señor Pinta, se reunió ayer tarde la comisión de Servicios eléctricos, en la sala de Conferencias, de la casa capitular, despatchando numerosos asuntos pendientes.

El indulto del alferz Robles
En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión pasada el señor alcalde ha dirigido expreso telegrama a la Superioridad, interesando el indulto del alferz Robles, condenado con motivo de su actuación, a favor del régimen, en los sucesos del 10 de agosto.

Donativo
La Unión Gaditana de Conductores de Automóviles, hizo ayer entrega en el Ayuntamiento de un donativo de cincuenta pesetas para el Patronato de Cantinas Escolares.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Cinco vacas, 8578 kilos; tres uteros, 4691 kilos; cuatro erales, 5891 kilos; ocho añejos, 878 kilos; tres terneras, 155 kilos; nueve cerdos, 6515 kilos; un lanar, 18 kilos.

Precios en canal para los carniceros.

Vacunas mayores, de 3'00 a 3'25 pesetas kilo; terneras, a 340 pesetas kilo; cerdos, de 2'50 a 2'60 pesetas kilo; lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto de 1933
Amitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz, el 20 de agosto, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de octubre de 1933.

Llegarán de Fernando Poo: el vapor LEGAZPI, el 2 de septiembre de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de octubre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Gran Depósito DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1818-CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante, (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de septiembre, el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Artículos para baño

Telas batatísimas
Sueters y blusas casi regalados
Estampados dibujos flores silvestres
Siempre grandes novedades
Facilidades en los pagos
Almacenes LA INNOVACION
Los más importantes de Cádiz

El mejor aceite extrafino

PEÑAS
Riquísimas tortas de aceite
PEÑAS
Teléfono 2172. ANCHA, 18

DICE MARIANO:

que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA que la Orquesta titulada SUPER FIVE, compuesta de señoritas inglesas, es una verdadera atracción y que el precio del servicio es ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9



RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 9 de agosto de 1933 ESPAÑA
SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina del restaurant "La Bella Easo". Lección de inglés por la profesora Miss Mary Ann. Emisión europea organizada por Juventud Vasca de San Sebastián. Fin de la emisión. De 22 a 22'30: Cuarta edición de diario hablado de Unión Radio de San Sebastián. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.
SEVILLA.—816 kc. (368'1 m., 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "Marcha turca", Mozart; "Mi querida", (vals), Wadteufel; "El cabo primero" (romanza), Caballero; "Berceuse", de Chopin; "Sevilla", Albéniz; "Tomo tanto" (fox), Kalmor; "Algrémonos" (fantasía), Y. umans; "Pe tite suite" Debussy; "Las campanas de la iglesia" (canción) rusa; Karnov; "Introducción y tarante la", Sarasate; "Les Barraques" (canción valenciana), Méndez y Gallego; "Aida" (marcha), Verdi.—A las 9'30: Noticias de Prensa. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Bailables.
Día 10.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobre mesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Sardanas. Concierto por la Cobia Barcelona Albert Martí.—22: Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento.—23: Noticias de Prensa.—24: Fin de la emisión.
VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa.—21'15: Emisión del radioyente. Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios protectores de nuestras emisiones. Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.
MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobierno. Relación de gubernación. Cotizaciones de vos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día": Emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino. Información de modas.—19'20: Radioactualidades.—20'35: Charla.—20'50: Concierto de música ligera. Cierre de la Estación.
BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—20: Concierto de orquesta.
22: Cierre de la Estación.
PRAGA.—614 kc.—(482'6 metros, 1'5 kw.).—A las 21: Segundas señales horarias.—21'15: Información en francés para el extranjero.—21'30: Cierre de la Estación.
LANGENBERG (Alemania).—635 kc.—(472'4 metros, 60 kw.).—A las 20: Música alemana de baile.—21'30: Música ligera y de baile.—23: Cierre de la Estación.
MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Periódico hablado.—19'15: Charla médica.—19 y 30: "La vida alegre" opereta en tres actos de Lehar. Noticias en los intermedios. Cierre de la Estación.
STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.). No llegó programa.
FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de MILAN.
TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.
TURIN (Italia).—1.696 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de MILAN.
TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de MILAN.
GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de MILAN.
(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

(Gaceta de 1 Agosto)
Ministerio de Obras Públicas
ORDEN

Dictada por este Ministerio en 9 de Mayo último una disposición por la que se autorizaba el canje de los antiguos carnets de conductores de automóviles por la libreta permiso de conducción actualmente en vigor, dispensando a sus poseedores del pago de la multa que fija la Real orden de 7 de Julio de 1926.
5.º Sin perjuicio de los beneficios que suponen las concesiones que se hacen en los párrafos anteriores, las Autoridades o funcionarios competentes afectos al servicio de carreteras, denunciarán como infractores de los apartados a) y b) del artículo 13 de Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, a los que a partir de 1.º de Agosto próximo exhibieran al serle reclamada la documentación, los antiguos permisos de conducir o circulación expedidos por los Gobernadores civiles.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid 29 de Julio de 1933.—P. D., Teodomiro Menéndez.
Señor Director general de Caminos.

Alcaldía Republicana de Jerez de la Frontera Anuncio

En cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el R. D. de 17 de Octubre de 1925, así como a lo prevenido en el Estatuto Municipal y Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de Julio de 1924, tendrán lugar a las doce horas del día en que se cumplan los veinte, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el B. O. de la provincia, o en el siguiente si aquel fuese festivo, las subastas para la enajenación por cuatro años forestales que empezarán desde el de 1933-34 hasta el de 1936-37, ambos inclusivos, de los aprovechamientos de pastos, montería y labor de los montes de estos Propios denominados "Primera Suerte de la Jarda" y "Segunda Suerte de la Jarda", siendo los tipos de tasación anual los siguientes:
Primera Suerte de la Jarda, 32.000 pesetas.
Segunda Suerte de la Jarda, 32.000 pesetas.
Las subastas se verificarán en las Casas Consistoriales de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro miembro del Excmo. Ayuntamiento, el funcionario que designe el señor Ingeniero Jefe del distrito forestal de Cádiz, o en su defecto la Guardia Civil, y con asistencia del señor Secretario del Excmo. Ayuntamiento, quien deberá extender el acta.
Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y por separado a cada monte por ser subastas independientes, y con arreglo a las prescripciones legales, acompañando la cédula personal y el resguardo del 5 por ciento de la tasación, y el plazo para la presentación de los pliegos empezará a las nueve horas del día siguiente al en que se publique este anuncio y terminará a las catorce horas del día anterior al en que haya de celebrarse la licitación.
El rematante está obligado a satisfacer además de la cantidad en que se adjudique el remate, según los pliegos de condiciones, todos los gastos de expediente, de anuncios y presupuesto de ejecución de los citados aprovechamientos.
En la Secretaría de este Ayuntamiento se encontrarán los pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto de ejecución para conocimiento de los interesados.
Jerez de la Frontera a 5 de Agosto de 1933.—El Alcalde, P. D., D. Gómez.
Modelo de proposición
Don... vecino de... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta por cuatro años de los aprovechamientos de pastos, montería y labor del monte denominado... del pueblo de Jerez de la Frontera, se presenta como licitador y ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad anual de... pesetas (en letra).
Fecha y firma del interesado.